

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2016, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3. (Exp. N° 191120-000094-15) - Visto: la resolución N° 20 adoptada por el Consejo de Facultad de Psicología de fecha 25/03/15 y el informe de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría,

Atento: al fallo del Tribunal que entendió en el Llamado, se resuelve:

1) Homologar el fallo del Tribunal designando Cecilia Pereda, C.I. 1.790.328-7, para ocupar un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, en efectividad, 30 horas semanales, para el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, Concurso de Oposición y Méritos, a partir de la toma de posesión y por un período reglamentario de tres años.

2) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, Llave presupuestal 1900410100. Distribuido N° 210/16.-

7/7